confederación sindical de comisiones obreras | **www.ccoo.es**
Secretaría de Internacional y Cooperación
Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid. Tel.: 917028113

CIRCULAR

Número: 021 | 2016
Fecha: 28 de diciembre de 2016

De: **Cristina Faciaben / Begoña del Castillo**
A: Responsables de Internacional y Cooperación de Federaciones y Territorios
CC: Ejecutiva Confederal. Secretarios Generales de Federaciones y Territorios

Comité Ejecutivo de la CES

Bruselas, 14-15 de diciembre de 2016

En la reunión del Comité Ejecutivo de la CES, así como en la del grupo latino participaron, en representación de CCOO, la secretaria confederal de Internacional y Cooperación, Cristina Faciaben y la coordinadora del área de Europa, Begoña del Castillo

REUNIÓN DEL GRUPO LATINO (GL): DEBATE SOBRE EL CETA

Como es habitual, la víspera de la reunión del Comité Ejecutivo de la CES se celebró una reunión del GL, en esta ocasión era, además, el primer encuentro que se organizaba tras los cambios introducidos en el mes de octubre en cuanto al contenido y el funcionamiento del grupo.

En la reunión se trataron dos temas: 1) una propuesta de documento presentado por FO de Francia, elaborado en el marco en la decisión del GL de centrarnos en algunos temas para trabajar en una posición común; 2) lo que debería haber sido un repaso al orden del día del Comité Ejecutivo de la CES y que prácticamente se limitó a la discusión de la propuesta de resolución sobre el CETA.

En relación al primer punto, FO presentó un documento breve que bajo el título "Revisar en profundidad la gobernanza económica de la zona euro", contenía una introducción general y planteaba una serie de cuestiones a resolver por el grupo. En el trascurso de la reunión surgieron temas como las diferencias, cada vez más evidentes, entre los distintos "grupos" de sindicatos que componen la CES. En relación a esa cuestión se mencionaron también los documentos que, elaborados por sindicatos o grupos de sindicatos (DGB, "Un pacto europeo por el progreso social"), están apareciendo. Se insistió en la idea de que no hay convergencia económica posible sin convergencia social.

En relación al CETA, el debate había estado precedido por una intensa discusión, iniciada por los británicos del TUC, que se había desarrollado *on line*, de manera informal, lo que tuvo como consecuencia la presentación, por parte de la CES, de tres documentos distintos.

Inicialmente, la CES distribuyó un documento con una propuesta de posición ante el futuro de la política comercial en general. Después, dado la avalancha de críticas, optaron por retirarlo y enviaron, en su lugar, una propuesta de declaración sobre el CETA que, a su vez, fue modificada en, al menos, una ocasión más, antes de enviar el borrador definitivo que se discutiría en la reunión del Comité Ejecutivo.

Durante la reunión del GL se evidenciaron las dificultades, incluso dentro del propio grupo, para alcanzar una posición unánime respecto al acuerdo comercial alcanzado entre la UE y Canadá. El problema estriba, básicamente, en el cambio de posición de la CES que ha pasado de rechazo expreso al actual texto del tratado, a una posición ambigua. Ya en la reunión, las representantes de CCOO argumentaron y dejaron constancia de cuál sería la posición del sindicato en la votación en el Comité Ejecutivo. La defensa más decidida de la propuesta de declaración de la CES, la protagonizó el representante de la UIL italiana (sindicato del que procede el actual secretario general, Luca Visentini).

En el apartado correspondiente de la circular sobre Comité Ejecutivo se encontrará más información sobre este asunto.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA CES

Tal como se preveía por el ambiente que había precedido a la celebración de esta reunión del Comité Ejecutivo, no fue una reunión fácil y, a pesar de los 20 puntos incluidos en el orden del día, el debate se centró en tan sólo dos o tres cuestiones. Además, se alteró el orden del día y algunos de los puntos más conflictos no se abordaron.

La reunión comenzó con la despedida de la hasta ahora secretaria confederal y secretaria general adjunta, Veronica Nilsson, que abandona la CES por motivos personales, y el nombramiento de quien, siguiendo el procedimiento establecido en los Estatutos, fue elegida para sustituirla, la finlandesa del SAK, Katja Lehto-Komulainen. Su elección, que se produjo por aclamación dado que nadie pidió el voto nominativo, mantiene el equilibrio geográfico y de género en la dirección de la CES. Tras un conato de conflicto inicial, cuando la irlandesa, miembro del secretariado, Esther Lynch, anunció su candidatura (a través del Secretario General de su sindicato) como secretaria general adjunta que posteriormente retiró, la sustitución de Nilsson se ha producido sin complicaciones, al menos, en lo que ha trascendido.

En las palabras de despedida que pronunció el secretario general de la CES, Luca Visentini, además de alabar el trabajo de Veronica, anunció que se la mantendría vinculada a la CES para temas de política internacional. Posteriormente, la secretaria general de la Confederación Sindical Internacional (CSI) Sharan Burrow, que se dirigió al Comité Ejecutivo de la CES, hizo también alusión a la continuidad de Nilsson, aunque no está claro cómo se concretará esa vinculación.

I. COMUNICACIONES DEL SECRETARIO GENERAL

Luca Visentini comenzó el repaso a los temas políticos más destacados, informando que justo un día antes la Comisión Europea había presentado su propuesta de revisión de la normativa de la UE relativa a la coordinación de la seguridad social. http://europa.eu/rapid/press-release_IP-16-4301_es.htm y confesó que, dado el corto espacio de tiempo, ni siquiera había podido realizar un somero análisis sobre su contenido. Se comprometió en hacerlo más adelante.

A continuación informó de que se había reunido con algunas autoridades, incluido el presidente de la Comisión Jean-Claude Juncker, para presentar la propuesta de la CES sobre el futuro de Europa.

También en relación a este asunto, Visentini mencionó el informe, importante en su opinión, elaborado por el eurodiputado de ALDE (Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa) Guy Verhofstadt, "Posibles evoluciones y ajustes de la actual configuración institucional de la Unión Europea" http://www.taurillon.org/guy-verhofstadt-ses-propositions-pour-l-europe-8468. Según el Secretario General de la CES, esta propuesta abre un camino que hay que seguir. En todo caso, parece que el debate sobre esta cuestión está en marcha y dijo que hay algunos planteamientos sobre la reforma de las instituciones europeas muy interesantes. No obstante, advirtió, en relación a los aspectos económicos, las propuestas sigue siendo de corte neoliberal.

Sobre la salida Martin Schulz del Parlamento Europeo, Visentini señaló cómo la adscripción socialista del actual Presidente del PE había facilitado el trabajo de la CES, aunque, reconoció, "no siempre hemos estado de acuerdo". Recordó que el nombramiento de Schulz había sido producto de un acuerdo: un socialista (S&D/PES) en el Parlamento Europeo, un representante Popular (PPE), Juncker, en la Comisión y otro, Tusk, en el Consejo Europeo. El Secretario General de la CES advirtió de que ahora ese equilibrio corre peligro de romperse al haber dos candidatos, un socialista y un popular, ambos italianos[1]. Pidió al Comité Ejecutivo que "ejerza presión sobre los diputados nacionales de los diferentes grupos políticos y respalde la candidatura progresista del presidente del S&D, Gianni Pittella", es decir, sugirió un posicionamiento claro por parte de la CES de apoyo a los socialdemócratas europeos. Lo que sí parece claro es que el pacto está roto.

Visentini informó también de la publicación del Programa de Trabajo de la Comisión 2017 http://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:c9d57f13-9b80-11e6-868c-01aa75ed71a1.0019.02/DOC_1&format=PDF mostrando satisfacción por la propuesta de revisión del Pacto de Estabilidad. Anunció, no obstante, un análisis más en profundidad del documento. En cuanto a la Encuesta Anual de Crecimiento 2017, dijo que este año se había producido mejor un diálogo con la Comisión lo que había tenido como consecuencia un discurso más equilibrado que mejora el enfoque sobre las cuestiones sociales aunque no sustituye los argumentos a favor de las reformas estructurales e informó que, de cara a 2017, el ciclo del Semestre está construido sobre los mismos tres pilares: impulsar la inversión; proseguir las reformas estructurales; y asegurar políticas fiscales responsables. Sin embargo, dijo, se han hecho pequeños cambios para garantizar cierta flexibilidad en la capacidad del gasto en aquellos países que están desarrollando reformas estructurales y cláusulas de inversión. Visentini informó también de que se había reunión con el vicepresidente de la Comisión Europea, Katainen, para discutir sobre la segunda fase del Plan de Inversiones (Plan Juncker). Según Katainen, "los países que necesitan inversiones como Grecia, Portugal, España, Bulgaria, etc., han obtenido buenos resultados en la ejecución de proyectos, mientras que otros como Chipre o Rumanía siguen excluidos de los grandes proyectos".

Sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales, Visentini comentó que el 8 de diciembre, el Comité de Empleo del Parlamento aprobó el informe de la eurodiputada María Joao Rodrigues. Según el Secretario General de la CES, se trata de un informe muy positivo que incorpora la mayoría de nuestras demandas. Ahora la propuesta debe ser votada por el pleno del PE. En ese sentido, Visentini anunció que la CES, por una parte hará presión sobre los diputados para que apoyen el documento y, por otra, trabajará con la ponente para resolver algunos problemas con el principio de subsidiariedad, que sigue siendo prioritario, con respecto a algunas propuestas del informe. En este punto insistió en la importancia de participar en la campaña de recogida de firmas que está desarrollando la CES http://socialrightsfirst.eu/es.

[1] En el momento de elaborar esta nota ya hay cuatro candidatos, todos ellos italianos: el socialista Gianni Pittella; el popular Antonio Tajani; la representante de la Izquierda Unitaria (GUE), Eleonora Torenza; y por el Grupo Europeo de la Libertad y la Democracia Directa (EFD), el representante del Movimiento 5 Estrellas, Piernicola Pedicini.

En su informe, el Secretario General de la CES también hizo breves comentarios sobre la Conferencia del Cambio Climático celebrada en Marrakech (UN COP 22); el Brexit; la cooperación trasatlántica que la CES viene desarrollando, hasta ahora, con los sindicatos norteamericanos y, desde la reunión del Consejo General de la CSI celebrado en Viena, también con los canadienses, para una cooperación trasatlántica para un pacto económico; la Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenibles; la revisión de la Directiva de desplazamiento de trabajadores; la necesidad de implementar la Garantía Juvenil; y la estrategia europea sobre aprendizaje de calidad https://www.etuc.org/sites/www.etuc.org/files/publication/files/fr_cadre_de_qualite_europeen_pour_les_apprentissages.pdf,

En relación a la información que cada país facilita para incluir a este punto del orden del día, la aportación conjunta española realizada por CCOO y UGT, se centró en la descripción del panorama político español tras la investidura de Rajoy y adelantaba que, en esta etapa, la actividad sindical consistiría en una combinación de negociación y movilización.

Para finalizar este apartado, Visentini presentó una propuesta de declaración sobre la situación en Turquía, advirtiendo de que no cabía posibilidad de enmiendas ya que el texto era el resultado de una "dura" negociación con los cuatro sindicatos turcos.

En el turno de intervenciones, el representante de la CGIL italiana, Fausto Durante, comentó el resultado del referéndum en Italia y señaló que, a pesar de lo que había circulado en los medios de comunicación, la consulta no había sido sobre Europa e insistió en que no había tenido nada que ver con el Brexit. Durante, a pesar de la advertencia del Secretario General de la CES, quiso dejar clara la posición de la CGIL en relación a la afirmación que se hacía en la declaración sobre Turquía, poniendo al mismo nivel a los terroristas del Daesh y a los militantes del PKK. Recordó el trato inhumano al que se está sometiendo a los dirigentes del Partido de los Trabajadores del Kurdistán y dijo estar "totalmente en contra de cómo se aborda el tema en la declaración". Por respeto a la negociación desarrollada con los sindicatos turcos, la representación de CCOO no intervino en la reunión pero sí le hizo saber al Secretario General de la CES, en una charla informal, su coincidencia con la posición planteada por el representante italiano.

Las intervenciones consecutivas de dos sindicatos turcos en relación a la situación en su país, aunque contenidas, dejaban claro las diferentes posiciones:

Por un lado, la Confederación Sindical de Empleados Públicos (KESK), de ideología progresista, agradeció una declaración tan precisa y se quejó de que en la investigación sobre los atentados había muchos aspectos pendientes que el gobierno no tiene interés en aclarar y pidió a la CES que insista en la importancia de que las responsabilidades penales sea de carácter personal y también que no se realicen de manera preventiva. Dijo que había que consolidar algunos derechos como el derecho de huelga. Informó de que se estaba negando el reconocimiento de los títulos de personas consideradas opositoras. Explicó también que los despidos de funcionarios continúan, lo que obliga a actualizar las cifras constantemente. Anunció que el 20 de diciembre se iniciaría una marcha que recorrería los cerca de 500 kilómetros que separan Estambul de Ankara, convocada por su sindicato, el KESK, bajo el lema "quiero que me devuelvan mi empleo". El objetivo de la marcha es llamar la atención sobre los trabajadores despedidos con falsas acusaciones, a raíz del golpe de Estado. Finalizó su intervención señalando que sus afiliados, así como los parlamentarios opositores, siguen siendo arrestados.

Por su parte, el representante del HAK-IS, sindicato próximo al gobierno de Ankara, dijo que había que seguir defendiendo la democracia y los derechos humanos pero "siendo muy conscientes de que la situación es muy delicada". Pidió que no se personalicen las críticas.

II. CETA.

A pesar de que la responsable de la política comercial en el Secretariado de la CES es Liina Carr, fue el propio Visentini quien presento una propuesta de declaración sobre el CETA.

Antes de entrar en el debate concreto, el Secretario General de la CES aclaró que, a pesar de que la evaluación del texto del acuerdo firmado entre la UE y Canadá se haría en el marco de la reunión del Comité Ejecutivo del mes de marzo, ahora procedía una declaración. Habló de la complejidad del tema y señaló que la declaración trataba de señalar los elementos negativos y positivos. Dijo que querían aprovechar todos los mecanismos existentes para mejorar el CETA. Consciente de la dificultad de tema, pidió a los asistentes que se pronunciasen con claridad si estaban a favor o en contra del texto. Sin embargo, en el debate, pocos se pronunciaron nítidamente. Además de CCOO, sólo la CGTP de Portugal, la CGT francesa, la CGIL italiana y ELA-STV, manifestaron su oposición rotunda el texto propuesto.

Por lo demás, las intervenciones se agruparon básicamente en dos grupos: a los que les parecía que destacaba demasiado los aspectos negativos del acuerdo (los nórdicos) y a los que lo criticaron, justo por lo contrario, pero que finalmente lo aceptaron. Fue especialmente significativa la intervención del Secretario General de la LO de Suecia quien dijo haber estado a punto de rechazar la declaración porque les parecía demasiado crítica con el acuerdo pero que, finalmente, en aras del consenso, la aceptaban.

De nuevo aquí (ver información sobre este tema en la primera parte de esta circular, en el punto relativo a la reunión del Grupo Latino), el representante de la UIL hizo una intervención en defensa del texto propuesto, insistiendo en que se trataba de un documento útil de cara a las próximas negociaciones e hizo un llamamiento a la unidad señalando que: "todavía queda mucho trabajo que hacer con el CETA y sólo se tendrá éxito si permanecemos unidos bajo la CES".

La secretaria confederal de Internacional y Cooperación, Cristina Faciaben, dejó clara la posición de CCOO desde el primer momento http://www.ccoo.es/noticia:230692--CCOO_no_apoya_la_resolucion_de_la_CES_sobre_el_CETA

En su resumen, Visentini, en un comentario poco afortunado, agradeció "la generosidad" de los sindicatos nórdicos, por el esfuerzo de consenso que habían realizado, sin mencionar el esfuerzo que tan claramente habían realizado el resto de sindicatos que votaron a favor a pesar de albergar grandísimas dudas sobre el documento. Dijo que en la valoración coincidimos todos: "hay avances pero no suficientes; nuestras principales demandas no han sido satisfechas". Insistió en que sólo había dos alternativas: el rechazo al CETA o la suspensión para mejorarlo. Y de nuevo, de manera poco afortunada, para rebatir los comentarios que algunas organizaciones realizaron respecto a su implicación en las movilizaciones contra el CETA a nivel nacional, dijo que "los sindicatos están para negociar; para movilizar ya están las ONG". Insistió que la posición adoptada por la CES era a favor de una suspensión para mejorar el acuerdo, no de rechazo. Concluyó diciendo que había que hacer propuestas para un Sistema de Tribunales de Inversiones que también tenga en cuenta las demandas de los trabajadores.

III. CAMPAÑA SOBRE LOS SALARIOS

Otro punto delicado fue la propuesta de una campaña sobre el aumento de los salarios en Europa anunciada en la reunión del Comité Ejecutivo de octubre.

El día anterior, en la reunión del GL ya se habían adelantado posibles problemas en relación a este tema. De hecho, el rumor era que los países nórdicos rechazarían la campaña. También se había comentado que el Secretario General de la CES había estado negociando intensamente hasta el último minuto con este grupo de sindicatos. El resultado de estas negociaciones fue que, a pesar de que los sindicatos de los países nórdicos argumentaron que para ellos cualquier aspecto relativo a los salarios debía abordarse a

nivel nacional, por lo que no iban a participar en la campaña, se comprometieron a colaborar en su financiación. Quizá la adopción de la declaración sobre el CETA facilitó el compromiso económico nórdico con la campaña.

IV. OTROS TEMAS

Protección de los trabajadores autónomos. Se adoptó una resolución "Hacia una nueva protección de los trabajadores autónomos en Europa" que se había presentado ya en la reunión de octubre pero que, a la vista de las múltiples críticas que suscitó, tuvo que ser devuelta al Comité correspondiente para una nueva redacción (ver Nota Informativa del 5 de diciembre de la Secretaría de Internacional y Cooperación sobre la reunión del Comité de legislación laboral y de mercado interior de la CES). En esta ocasión, tras el compromiso del ponente de la CES, Thiebaut Weber, de incorporar algunas sugerencias, el texto fue adoptado.

Diálogo Social. En el punto relativo al diálogo social europeo se abordaron las siguientes cuestiones:

1) Acuerdo Marco alcanzado por los Interlocutores Sociales Europeos sobre envejecimiento activo con un enfoque intergeneracional. El responsable de este dosier en la CES, Peter Scherrer, recordó que los interlocutores sociales europeos se habían comprometido, en el V Programa de Trabajo de los Interlocutores Sociales Europeos 2015 – 2017, a negociar, en el marco del Artículo 155 (2) del TFUE[2], un acuerdo sobre sobre envejecimiento activo con un enfoque intergeneracional. Tras algo más de un año de trabajo, por fin, se había alcanzado un acuerdo que, según dijo, no es totalmente satisfactorio, aunque, admitió, se han incorporado una evaluación sobre la estructura demográfica en las empresas, la saludad laboral, y un enfoque intergeneracional. Ahora, corresponde a los sindicatos su implementación a nivel nacional.

   Las intervenciones de IndustriAll, Comité de Mujeres, Comité de Jóvenes y FERPA, pueden resumirse en que, el acuerdo no es todo bueno que se hubiera deseado, pero permite trabajar.

2) Hacia una estrategia de la CES sobre el equilibrio entre vida laboral y familiar. La secretaria confederal de la CES, Montserrat Mir, presentó una nota informativa relativa a la estrategia de la CES sobre el equilibrio entre la vida laboral y familiar. Montserrat explicó que, considerando la negativa de BusinessEurope a negociar, la CES debía tener su propia estrategia para poder avanzar. Informó también de la intención de la Comisión Europea de presentar un paquete sobre conciliación. Mir comentó las acciones de presión sobre las instituciones que ya ha iniciado la CES. En todo caso, señaló, en estas circunstancias, el contenido de la estrategia de la CES no puede ser muy ambicioso.

3) Futuro del diálogo social. P. Scherrer presentó también una propuesta de resolución sobre el Futuro del Diálogo Social que incluía una breve introducción y los retos que tiene que enfrentar el diálogo social en Europa. Entre las acciones clave y prioridades, se señalan la implementación de los resultados del diálogo social y la creación de capacidades.

   Los representantes húngaros pidieron el apoyo de la CES para reforzar el diálogo social a nivel nacional.

[2] Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Semestre Europeo. Se presentó una propuesta de resolución sobre la participación de los sindicatos en el Semestre europeo. Se trata de un texto breve que recuerda la importancia de la participación de los interlocutores sociales en el Semestre y presenta el método de trabajo de la CES consiste en una "caja de herramientas. Semestre 2.0", que establece la coordinación entre la CES y las organizaciones nacionales en cada etapa del Semestre.

Tampoco en este punto se produjeron muchas intervenciones, sólo algunas sugerencias que, en general, fueron recogidas por la todavía responsable de este dosier, Veronica Nilssen. Cristina Faciaben reconoció que la caja de herramientas de la CES significaba un esfuerzo importante de trabajo en CCOO, sin embargo, consideró que era una herramienta útil que facilitaba la sistematización de la participación sindical en el Semestre.

Una base imponible común del impuesto sobre sociedades. Veronica Nilssen presentó una propuesta de posición a la iniciativa de la Comisión Europea para relanzar la propuesta de una base imponible común del impuesto sobre sociedades file:///C:/Users/Joaquin/Desktop/1_ES_ACT_part1_v2%20(1).pdf. En este punto, cabe señalar la intervención del representante de Malta que rechazó la propuesta argumentando que se trataba de una cuestión nacional. Dijo que ellos tenían su propio sistema que favorece las inversiones extranjeras. Aquí, Cristina Faciaben sugirió que se aclarase que el tipo mínimo impositivo que demanda la CES para las empresas del 25%, es un tipo efectivo y no nominal, es decir, una vez aplicadas las reducciones en base o deducciones en cuota establecidas en el Impuesto de Sociedades de cada país. En España, dijo, tenemos un tipo nominal del 25% en el IS pero en la práctica las grandes empresas sólo pagan un 4%-5%, después de aplicarse ventajas fiscales. La respuesta de la representante de la CES fue que no procedía hablar de nominal o efectivo; "eso se discutió en el Congreso", dijo, "y replantearlo ahora podría crear problemas para algunas organizaciones".

Programa de protección social. Se adoptó también un Programa de acción de la CES para el bienestar y la protección social. La secretaria confederal de la CES y responsable del dosier, Montserrat Mir, reconoció la dificultad que había implicado la elaboración del documento, de hecho, el texto que presentaba había pasado por tres rondas de enmiendas.

Las principales críticas emitidas por los representantes nórdicos tenían que ver con la edad de jubilación; en contra de lo que planteaba la resolución, ellos defienden la vinculación de la edad de jubilación con las esperanza de vida e insisten en que se deben tener en cuenta las especificidades nacionales. Además, la representante de la LO de Dinamarca dijo que, a pesar de que había sido aprobado en el Congreso, estaban en contra de una directiva sobre ingresos mínimos. Los también daneses de la FTF, dijeron que en Dinamarca hay gente con pensiones con las que no se puede vivir, pero, aun así, "no es realista pensar en pensiones para todo el mundo". Ellos lo gestionan a través de la negociación colectiva.

El representante de Federación Europea de Servicios Públicos (EPSU) pidió que se hiciera referencia a la protección de los servicios para la salud. También sugirió que se incluyese la exigencia de que todos los proveedores de servicios públicos garanticen la calidad, la universalidad y la accesibilidad.

El secretario general de la DGB alemana, Reine Hoffmann, recordó que ellos siempre habían rechazado vincular la edad de jubilación a la expectativa de vida. Recordó que las personas con más recursos, son los que tienen mayor esperanza de vida. Informó que habían desarrollado una campaña por el aumento del salario mínimo interprofesional e insistió en que estaban a favor de una renta mínima a nivel europeo porque "hay países con sistemas de protección social muy débiles como Grecia, que necesitan una renta mínima a nivel europeo".

El representante de la CGIL alabó el proceso extremadamente participativo de elaboración del documento. En cuanto al enfoque universalista del sistema de pensiones, recordó que no sólo hay documentos del Congreso sobre esto, también se han adoptado declaraciones conjuntas con la patronal europea, dijo. Hay

que garantizar un sistema de pensiones universalista en toda Europa y es necesario reiterarlo en la declaración.

En su resumen, Montserrat Mir asumió las preocupaciones expresadas por algunos intervinientes. En relación a las pensiones, dijo que teniendo en cuenta la sostenibilidad fiscal de los sistemas de pensiones, a parte de la cuestión de la esperanza de vida hay que tener en cuanta muchas otras cosas, además, en muchos países las condiciones del mercado laboral no garantizan el sistema de pensiones. El documento trata de adaptarse a los distintos escenarios y defendió un enfoque holístico y solidario. En todo caso, en el momento en que se implemente el Plan de acción, habrá que adaptarlo a la realidad de cada país. Se comprometió en incorporar algunas aportaciones.

Protección trabajadores denunciantes. Se presentó también una propuesta de resolución sobre Denuncia de irregularidades y la protección de inclusión en listas negras. Hubo acuerdo general sobre el documento que ya había sido debatido en la reunión del Comité correspondiente (ver Nota Informativa de la Secretaría de Internacional y Cooperación del 5 de diciembre). La ponente, Esther Lynch, estuvo de acuerdo en incorporar algunas sugerencias.

Comités de Empresa Europeos. Peter Scherrer presentó una propuesta de posición para una directiva moderna sobre Comités de Empresa Europeos en la era digital. La propuesta provocó un debate breve pero tenso. El Presidente de IndustriAll se quejó de que el documento no reflejaba el espíritu del debate que se había desarrollado en la reunión de noviembre. Exigió un debate en profundidad antes de avanzar más en este tema. Scherrer respondió que, aunque el documento no se aprobase, necesitaba autorización para platear algunas cuestiones concretas.

Protección de trabajadores en caso de insolvencia. Este documento se arrastraba de la reunión de octubre y había vuelto a pasar por la reunión del Comité correspondiente (ver Nota Informativa de la Secretaría de Internacional y Cooperación del 5 de diciembre). El documento fue adoptado tras el compromiso de Esther Lynch de incorporar algunas modificaciones.

Salario mínimo. El debate sobre una propuesta de resolución sobre salario mínimo fue pospuesto *sine die* y sin explicación convincente. El hecho es que se trata de una cuestión especialmente conflictiva en el ámbito sindical europeo.

Los documentos mencionados en este circular podrán consultarse en el espacio de Internacional de la web confederal tan pronto estén disponibles y traducidas las versiones definitivas.

Para ampliar información o consultar dudas sobre las cuestiones abordadas, contactar con la Secretaría Confederal de Internacional y Cooperación.